

29111 - Estructura económica y política turística

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 29111 - Estructura económica y política turística

Centro académico: 177 - Escuela Universitaria de Turismo

Titulación: 445 - Graduado en Turismo

Créditos: 10.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Profundizar en el análisis y entendimiento de la realidad económica del sector turístico, mediante la aplicación de las técnicas de análisis económico al estudio de la estructura del mercado turístico, su evolución, las variables que la determinan y los procesos económicos que en él operan.
- Obtener una visión general del papel de la política económica para la promoción, desarrollo y regulación del sector turístico.
- Analizar las actuaciones de la Administraciones Públicas en el sector turístico y la influencia y los efectos que esta intervención ha tenido en el desarrollo del sistema turístico.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura Estructura Económica y Política Turística impartida en el Grado de Turismo es una asignatura obligatoria y forma parte del módulo de Visión Económica del Turismo, cuya finalidad es dotar al alumno de la visión económica precisa para el desarrollo adecuado de su actividad profesional.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Estructura Económica y Política Turística es una asignatura obligatoria, anual, que puede ser cursada, a pesar de su carácter, sin haber superado materias afines como la Introducción a la Economía de primer curso de Grado.

La metodología planteada para el seguimiento de la asignatura supone que la asistencia a las actividades presenciales (teóricas y prácticas) sea de especial interés para el estudiante para fomentar el proceso de aprendizaje y favorecer la adquisición de las competencias propuestas para la misma. Es recomendable realizar un seguimiento continuo de la actualidad política, económica y turística a través de la prensa.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias generales:

CG6 - Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar, de conformidad con los principios de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores democráticos propios de una cultura de la paz.

Competencias específicas:

CE2 - Analizar la dimensión económica del turismo.

CE3 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.

CE6 - Conocer los agentes turísticos.

CE24 - Predecir, analizar y valorar los impactos generados por el turismo.

CE26 - Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.

CE27 - Conocer las políticas públicas de promoción turística.

CE30 - Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Saber identificar la estructura del mercado turístico desde el análisis de la realidad económica.
- Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
- Predecir, analizar y valorar los impactos generados por el turismo.
- Conocer y manejar las fuentes estadísticas de turismo a nivel nacional e internacional.
- Comprender los conceptos básicos de las políticas económicas así como disponer de una amplia visión de las principales iniciativas aplicadas en política turística desde una perspectiva tanto práctica como teórica.
- Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación turística.
- Valorar con análisis crítico textos y documentos de política turística implementada por la Administración del Estado y las Administraciones Territoriales.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

La asignatura Estructura Económica y Política Turística permite al estudiante obtener una visión general de la realidad económica del sector turístico y del papel de la política económica y las actuaciones de las Administraciones Públicas para la promoción, desarrollo y regulación del sector turístico. Por tanto, esta materia permitirá al estudiante conocer el entorno económico en el que se enmarca el sector turístico nacional e internacional y comprender los efectos de las políticas económicas en el desarrollo del sector.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA

Para seguir la Evaluación Continua se exige la **participación activa del estudiante**. Consta de las siguientes actividades:

(entre paréntesis porcentajes sobre la calificación final)

- **Portafolio del estudiante**. (30%)

El portafolio se compone de la elaboración de un **dossier de trabajos**.

En el dossier se incluirá trabajos elaborados durante las clases teóricas y prácticas o fuera de ellas, individual o en grupo: estudio de casos prácticos, ejercicios, cuestionarios, lecturas, artículos de prensa, comentarios críticos, análisis de informes, etc. Algunos de ellos deberán ser defendidos en clase.

Se valorará la realización correcta, la claridad, la organización y presentación de los trabajos, y el análisis crítico.

Requiere la **entrega mínima del 80%** de las actividades propuestas y una **calificación mínima de 5,0 sobre 10**.

Las actividades deberán presentarse en tiempo y forma (en papel o en la plataforma Moodle) de acuerdo con las indicaciones del profesor. No se admitirá la justificación de actividades sin entregar (por cualquier motivo) al entenderse el 20% como un buen margen de holgura.

Aquellos alumnos que presenten alguna actividad del portafolio copiada de un compañero, Web, libro o cualquier otro medio, no podrán ser calificados por Evaluación Continua y deberán presentarse a la Evaluación Global para superar la asignatura.

- **Prueba escrita individual**. (70%)

Versará sobre los contenidos teóricos y prácticos.

MODALIDAD A:

Se realizarán **2 pruebas escritas** (mitad del curso [febrero] y última semana de mayo en horario de clase) con la misma ponderación.

Contenidos: Prueba I: Tema 1 a Tema 6. Prueba II: Tema 7 a Tema 14.

Calificación mínima: 5,0 (sobre 10) en cada una de las pruebas.

En caso de incumplir esta condición, el alumno podrá superar Estructura Económica y Política Turística pero utilizando la 'Modalidad B'.

MODALIDAD B:

Prueba escrita individual con todos los contenidos del curso a celebrar en convocatoria oficial cuando determine el calendario del curso.

Calificación mínima: 5,0 (sobre 10) para que pueda promediar con el resto de apartados.

Si no se alcanza la calificación mínima, pasa a Evaluación Global.

EVALUACIÓN GLOBAL

(entre paréntesis porcentajes sobre la calificación final)

- **Prueba escrita individual.** (85%)

Versará sobre todos los contenidos teóricos y prácticos.

Calificación mínima: 5,0 (sobre 10).

- **Dossier de trabajo:** (15%)

Elaboración de un Portafolio de Actividades, similar al realizado en la Evaluación Continua.

Deberá presentarse en la fecha y forma convenida.

CONVOCATORIA OFICIAL DE SEPTIEMBRE.

Todos los alumnos serán evaluados en Septiembre por 'Evaluación Global'.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje del estudiante propuesto en esta asignatura se basa en la presentación y asimilación de conceptos a lo largo del año a través de sesiones expositivas y participativas, así como el trabajo autónomo por parte del estudiante a través de actividades tanto individuales como grupales. El manejo de las fuentes estadísticas del turismo y la presentación de informes requerirá de la realización de sesiones en el aula de informática.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- Clase presencial
- Realización de ejercicios prácticos
- Cuestionarios
- Estudio de casos
- Análisis de documentos
- Presentación de trabajos individuales
- Sesiones en el aula de informática
- Presentación de trabajos en grupo
- Estudio teórico y práctico
- Prueba de conocimientos
- Tutoría

4.3. Programa

PROGRAMA SINTÉTICO

BLOQUE TEMÁTICO I: ESTRUCTURA ECONÓMICA TURÍSTICA.

TEMA 1. Introducción al fenómeno turístico.

TEMA 2. Organizaciones turísticas internacionales.

TEMA 3. El turismo en el entorno internacional.

TEMA 4. Organización de los mercados turísticos.

TEMA 5. El turismo como actividad económica.

TEMA 6. Mercado de trabajo y empleo turístico.

TEMA 7. El modelo turístico español I: Fundamentos.

TEMA 8. El modelo turístico español II: Tópicos.

TEMA 9. El modelo turístico español III: Tipologías.

BLOQUE TEMÁTICO II: POLÍTICA TURÍSTICA.

TEMA 10. Introducción a la política turística.

TEMA 11. Diferentes niveles en la implementación de la política turística I: Europa.

TEMA 12. Diferentes niveles en la implementación de la política turística II: España.

TEMA 13. Diferentes niveles en la implementación de la política turística III: La administración turística autonómica y local.

TEMA 14. Introducción a la planificación turística.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La asignatura Estructura Económica y Política Turística es de carácter anual e incluye 100 horas en sesiones presenciales (teoría y práctica) cuya planificación concreta se hará pública en la plataforma Moodle para conocimiento de los estudiantes.

Distribución del tiempo del alumno:

HORAS PRESENCIALES				HORAS NO PRESENCIALES
Teoría	Práctica	Tutorías	Examen	Trabajo autónomo
62	38	10	6	134

Las fechas concretas de las actividades desarrolladas se fijarán y se publicarán con antelación suficiente a través de la plataforma Moodle y durante las clases. Las fechas de exámenes se establecen a inicio del curso por la Escuela Universitario de Turismo. El calendario lectivo es el dispuesto por la Universidad de Zaragoza.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados